

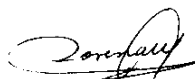
Guayaquil, 28 de Marzo del 2012

**La Junta General de la Compañía
GODLIGHT S.A.
Ciudad.-**

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de GODLIGHT S.A., cortado al 31 de diciembre del 2011. Mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de GODLIGHT S.A. , presentan la posición financiera de la empresa de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las disposiciones de la Ley de compañías y otras normas legales relativo a la información financiera.

Atentamente,



Ing. Fátima Huamán Villón
C.I.# 0915234579
COMISARIO

